

Bajo el lema: “10 años compartiendo tu preocupación por el medio ambiente”

SIGRE CUMPLE SU 10º ANIVERSARIO EN EXTREMADURA

- **Extremadura fue la segunda comunidad autónoma donde se implantaron los Puntos SIGRE en las farmacias y es una de las más activas en el reciclado de envases y restos de medicamentos**
- **Existen 665 Puntos SIGRE en las farmacias de Extremadura a disposición del ciudadano para reciclar correctamente los envases y restos de medicamentos**
- **La farmacia de D^{ña}. Matilde Torres Muñoz, de Cáceres, ha sido galardonada por SIGRE en los Premios Medicamento y Medio Ambiente, en la categoría de “Mejor iniciativa medioambiental”**

Mérida, 8 de febrero de 2012.- SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, entidad sin ánimo de lucro creada por el sector farmacéutico, conmemora, bajo el lema “10 años compartiendo tu preocupación por el medio ambiente”, los 10 años de la implantación de los Puntos SIGRE en Extremadura y del comienzo del reciclado de los envases y restos de medicamentos en la comunidad.

Extremadura fue la segunda comunidad autónoma en nuestro país donde se implantó la recogida selectiva de los envases y restos de medicamentos, para que los ciudadanos dispusieran de un Sistema cómodo y con todas las garantías sanitarias para dar el correcto tratamiento medioambiental a estos residuos.

SIGRE persigue un doble objetivo. Por un lado, el medioambiental, para evitar que estos residuos se tiren a la basura o se arrojen por el desagüe, con las posibles consecuencias que estas malas prácticas pueden tener para nuestro entorno; y, por otro lado, el sanitario, para fomentar hábitos saludables, como la no acumulación innecesaria de medicamentos en los domicilios, la revisión periódica del botiquín doméstico o la automedicación inadecuada, en definitiva, fomentando el uso responsable de los medicamentos.

Para celebrar este aniversario, SIGRE ha organizado un encuentro informativo en la Asamblea de Extremadura, en Mérida, que ha estado presidido por la Vicepresidenta de la Asamblea de Extremadura, Consuelo Rodríguez Píriz; por el Consejero de Salud y Política Social, Javier Fernández Perianes; y por el Director General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Enrique Julián Fuentes.

El acto también ha contado con la presencia del Presidente del Consejo Extremeño de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Cecilio Venegas, y del Director General de SIGRE, Juan Carlos Mampaso.

Durante el acto, se ha hecho un repaso a la labor desarrollada en Extremadura durante esta década por la industria farmacéutica, la distribución y las oficinas de farmacia para sensibilizar al ciudadano de la necesidad de hacer un uso responsable del medicamento, así como del importante papel que han desempeñado las administraciones públicas, las instituciones del ámbito sanitario y medioambiental y, por supuesto, los medios de comunicación en esta labor.

Durante su intervención, Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE, ha destacado que *“la sociedad del reciclado no es una moda pasajera ni un invento efímero. Nuestro compromiso con el medio ambiente debe ser y será permanente. Para ello, queremos seguir contando con la complicidad*

de toda la sociedad para conseguir que en el futuro todos los residuos de medicamentos que generamos en nuestros hogares reciban un correcto tratamiento medioambiental”.

Gracias a la colaboración y apoyo de todos, SIGRE pasó rápidamente de ser un proyecto pionero a convertirse en un Sistema Integrado de Gestión consolidado en nuestra sociedad que, en diez años, ha conseguido implantar el hábito del reciclado de envases y restos de medicamentos en los hogares extremeños.

En este sentido, Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE, se refirió a este importante avance, afirmando: *“con este acto de celebración del 10º aniversario en Extremadura el sector farmacéutico ha conmemorado la puesta en marcha de un proyecto singular e innovador, que ha situado a España a la vanguardia europea del reciclado de medicamentos”.*

El reciclado de medicamentos en Extremadura

En diciembre de 2001 se llevó a cabo la implantación de los Puntos SIGRE en Extremadura, constituyéndose como la segunda comunidad autónoma en poner en marcha en nuestro país la recogida selectiva de este tipo de residuos.

Desde entonces, se ha asistido a una positiva evolución en los hábitos sanitarios y medioambientales de los extremeños. Si en 2001, en el momento de la implantación de SIGRE, el 43% de los ciudadanos se desprendía de los envases y restos de medicamentos arrojándolos por la basura o el desagüe, con el consiguiente riesgo derivado de este mal hábito, en la actualidad, casi el 80% de los ciudadanos, utiliza el Punto SIGRE de la farmacia para depositar estos residuos.

En este periodo de tiempo, la colaboración ciudadana a través de los 665 Puntos SIGRE existentes en las farmacias de Extremadura se ha más que duplicado hasta alcanzar, en 2011, la cifra media de recogida de 68,97 gramos de envases y restos de medicamentos por habitante. Este ratio anual de recogida por habitante aproxima cada año más a la media nacional que el pasado ejercicio se situó en los 77,75 gramos por habitante.

Por provincias, la colaboración ciudadana en 2011 fue la siguiente: en Badajoz, en los 374 Puntos SIGRE se reciclaron 73,61 gramos anuales de envases y restos de medicamentos por habitante. En Cáceres, a través de sus 291 Puntos SIGRE, la media fue de 61,20 gramos.

Qué depositar en el Punto SIGRE

En primer lugar, es importante señalar que cualquier caja de cartón o envase (blíster, frasco, tubo, botella, sobre, etc.) que haya contenido un medicamento, aunque esté vacío, siempre hay que llevarlo al Punto SIGRE de la farmacia y nunca depositarlo en el contenedor amarillo o en cualquier otro contenedor, ya que contienen trazas de medicamento que precisan de un tratamiento medioambiental específico.

En el Punto SIGRE de la farmacia debemos depositar también todos aquellos medicamentos que estén caducados, se encuentren en mal estado de conservación o que ya no necesitamos.

De esta manera, la industria farmacéutica, junto con los farmacéuticos y la distribución del sector, quieren fomentar el uso responsable del medicamento, tanto desde el punto de vista medio ambiental, cerrando el ciclo de vida del medicamento de una manera responsable y favoreciendo el cuidado de la naturaleza; como desde el punto de vista sanitario, contribuyendo a la mejora de nuestros hábitos y concienciando a los ciudadanos de la importancia de revisar periódicamente el botiquín o de respetar los tratamientos prescritos, tanto en su duración, como en las dosis y tiempos.

Premios Medicamento y Medio Ambiente

Dentro de las actuaciones enmarcadas en el 10º Aniversario de la implantación de los Puntos SIGRE en las oficinas de farmacia, SIGRE instituyó el pasado año los Premios Medicamento y Medio Ambiente. Con estos galardones, la entidad distingue la labor de sensibilización y las iniciativas medioambientales desarrolladas por los agentes del sector farmacéutico para conseguir una mayor sensibilización ciudadana en el uso responsable del medicamento, tanto desde el punto de vista sanitario como medioambiental, así como para proteger el medio ambiente.

Entre los galardones entregados, la farmacia de D^a. Matilde Torres Muñoz, de Cáceres, ha recibido el premio en la categoría de “Mejor iniciativa medioambiental”, por la aplicación durante los últimos cinco años de un modelo preventivo que ha denominado “Iniciativa profesional y gestión responsable”.

Para más información
Luis Hernández - luis.hernandez@porternovelli.es
Esther Cantero - esther.cantero@porternovelli.es
91 702 73 00